



Decreto número: 2026/1701

DECRETO APROBACIÓN DE FACTURAS

VISTAS las facturas que a continuación se relacionan y presentadas dentro del ejercicio 2026.

CONSIDERANDO que corresponde al alcalde, según lo dispuesto en el art. 21.1.f) de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, “el desarrollo de la gestión económica de acuerdo con el Presupuesto aprobado, disponer gastos dentro de los límites de su competencia”, y el art. 185.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 05 de Marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al establecer que “corresponde al Presidente/a de la Corporación el reconocimiento y liquidación de las obligaciones derivadas de compromisos de gastos legalmente adquiridos”.

Teniendo en cuenta que las facturas que se relacionan están debidamente conformadas por los servicios municipales correspondientes, en virtud de este Decreto, resuelvo:

PRIMERO.- Aprobar las facturas que seguidamente se relacionan:



Decreto número: 2026/1701

Relación: F/2026/87

Hoja : 1

RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS

RELACION DE FACTURAS 87/2026

Núm. Entrada Fec. Registro	Apellidos y Nombre o Razón Social Texto Explicativo	Núm.Doc. Fec.Doc.	Situación Grupo Factura	- APLICACIÓN -			I.V.A. Deducible Euros	- DESCUENTOS -			
											Año Proyecto
F/2026/2031 26/06/2026	B64076482 QUIRON PREVENCION SLU QUIRON PREVENCION, EN CONCEPTO DE PAGO DE SERVICIO DE SALUD. ABSENTISMO.	FC/2260377656 23/06/2026	FACe: Conformada con firma	2026	9201	22741		24,00			24,00
F/2026/2347 28/07/2026	B64076482 QUIRON PREVENCION SLU QUIRON PREVENCION, EN CONCEPTO DE PAG ODE SERVICIO RECONOCIMIENTO ALTO RIESGO.	FC/2260446527 23/07/2026	FACe: Remitido para firmas	2026	9201	22741		200,00			200,00
F/2026/2346 28/07/2026	B64076482 QUIRON PREVENCION SLU QUIRON PREVENCION, EN CONCEPTO DE PAGO DE SERVICIO DE SALUD. HIGIENE, ERGONOMIA. MEDICIN DEL TRABAJO. 11/7/26-10/08/26	FC/2260446526 23/07/2026	FACe: Remitido para firmas	2026	9201	22741		516,27			516,27
				Totales				740,27			740,27

MIGUELTURRA, 19 de Agosto de 2026

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: WwMyQAbAfowZtnmPjLY1
Firmado por Alcalde Presidente LUIS RAMÓN MOHINO LOPEZ el 19/08/2026 14:24:44
Firmado por Secretaria ELENA GÓMEZ LOZANO el 19/08/2026 17:42:43
El documento consta de 4 página/s. Página 2 de 4



Decreto número: 2026/1701

Relación: F/2026/87

Hoja : 2

RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS

RELACION DE FACTURAS 87/2026

RESUMEN DE LA APLICACIÓN

Aplicación			Descripción	Nº Facturas	Importe Total
2026	9201	22741	Contrato Prevención y Salud Laboral	3	740,27

MIGUELTURRA , 19 de Agosto de 2026

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: WwMyQAbAfowZtnmPjLY1
Firmado por Alcalde Presidente LUIS RAMON MOHINO LOPEZ el 19/08/2026 14:24:44
Firmado por Secretaria ELENA GÓMEZ LOZANO el 19/08/2026 17:42:43
El documento consta de 4 página/s. Página 3 de 4



Decreto número: 2026/1701

SEGUNDO.- Dese traslado de este acuerdo a la Intervención Municipal para que se proceda a su abono.

LA ALCALDÍA

**DOY FE,
SECRETARÍA GENERAL**

